



RAPIDEXPRES Cía. Ltda.

8499

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA Y MUDANZA A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL
RUTA DIARIA - VICEVERSA

GUAYAQUIL

RIOBAMBA

AMBATO

EL PUYO

LATACUNGA

QUITO

Ambato, Agosto 17/2002

34.265

Señor.
Olivo Gustavo Espin Campaña
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el Art. Décimo de la Escritura Constitutiva de la Compañía SERVICIO RAPIDITO DE CARGA "RAPIDEXPRES CIA LTDA", y en Junta General de Socios realizada el 17 de Agosto del dos mil dos, Usted fue designado PRESIDENTE de la Compañía para un período de DOS AÑOS, debiendo permanecer al frente de sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Le corresponderá en consecuencia ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía así como todas las demás atribuciones y cumplir con los deberes que como a PRESIDENTE le corresponden en los términos del Estatuto Social de la Compañía que consta del Contrato Constitutivo de la misma, celebrado ante la Notaría Primera del Cantón Ambato, Doctora Helen Rubio Lecaro, el Veinte de Marzo de mil novecientos noventa y siete, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el veinte y tres de Abril de mil novecientos noventa y siete, bajo el número ciento cuarenta y cinco (145).

Particular que comunico a Usted para los fines legales consiguientes.

Wilson Germán Salvador Cobo
GERENTE

Ambato, 17 de Agosto del 2002.- Con esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE DE SERVICIO RAPIDITO DE CARGA "RAPIDEXPRESS CIA LTDA", y me posesiono de él.

Olivo Gustavo Espin Campaña
PRESIDENTE

CERTIFICO QUE.- El señor OLIVO GUSTAVO ESPÍN CAMPAÑA, con esta fecha aceptó y se posesionó del cargo de PRESIDENTE DE SERVICIO RAPIDITO DE CARGA "RAPIDEXPRESS CIA LTDA". Ambato 17 de Agosto del 2002.

Wilson Germán Salvador Cobo
GERENTE



